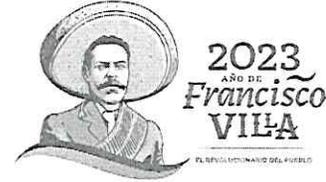




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales



LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTA CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/SC-03/006, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183, FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23
NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2023.

Asunto: Declaratoria de Abandono.

[REDACTED], PROPIETARIO, POSEEDOR
Y/O TENEDOR DE LA MERCANCÍA DE ORIGEN Y PROCEDENCIA
EXTRANJERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR PARTE DE LA AUTORIDAD
DISTINTA A LA FISCAL.

Calle de Jiquilpan, número 15, entre las Calles de Circunvalación y
Panaderos, colonia Janitzio, Demarcación Territorial Venustiano
Carranza, Código Postal 15200, Ciudad de México.
(Domicilio donde se realizó la visita domiciliaria).

Esta Dirección de Procedimientos Legales de la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior de la Tesorería de la Ciudad de México de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos PRIMERO, SEGUNDO y DÉCIMO CUARTO de los Transitorios del Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal vigente; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA primer párrafo, fracción VI, inciso d), TERCERA y CUARTA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Distrito Federal, con fecha de 13 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 20 de agosto de 2015, en relación con la cláusulas PRIMERA, primer párrafo, fracciones I, II y III y SEGUNDA, primer párrafo, fracciones II, III, VI, IX y XII del Anexo 1 de dicho Convenio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de noviembre de 2016; artículo 1, numeral 8; artículo 7, apartados A, numerales 2 y 3 y E, numeral 1; artículo 21, apartado A, numeral 1, 5 y 8; artículo 32 apartados A, numeral 1 y C, numeral 1, incisos b), p), y q) y artículo 52, numerales 1, 2, 3 y 4, en relación con los artículos TRANSITORIOS PRIMERO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO, TRIGÉSIMO PRIMERO y TRIGÉSIMO CUARTO de la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de febrero de 2017; artículos 1, 2, 3, párrafo primero, fracciones I, II, X, XI, XVI y XIX, 4, 5, 6, 7, 10, párrafo primero, fracciones IV y XXII, 11, párrafo primero, fracción I, 16, párrafo primero, fracción II, 18, 20, párrafo primero, fracciones IX y XXV, 23, 27, párrafo primero, fracciones III, IV, V, VI, VIII y XLIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; artículos 1, 2, 3, 7, primer párrafo, fracción II, inciso B), numeral 4, subnumeral 4.2, 28 primer párrafo, fracciones X, XII, XVIII, XXIX, 89,

JAE0

Página 1 de 12

Calle Oriente 233 No. 178, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500,
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL SEGURO Y PROGRESO DEL PAÍS

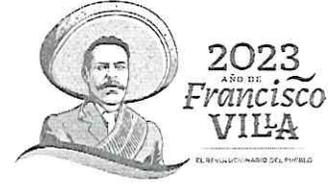
LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022. MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/ISO-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓNES I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. PARA ADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAJOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23
NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

primer párrafo, fracciones I, VI y XXXVII y 250 primer párrafo, fracciones II, V y XXIV, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como en el artículo 196-A, primer párrafo, fracción IV y tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación, se informa lo siguiente:

1.- En ejecución de la Orden de Verificación de Mercancía CVD0900016/23, del 29 de mayo de 2023, girada por la Directora Ejecutiva de Investigación y Programación en Comercio Exterior con fundamento en los artículos con fundamento en los artículos 42, párrafo primero, fracción V, inciso e) y segundo párrafo del citado numeral, en relación con el 43, 45, así como 49 del Código Fiscal de la Federación, así como el artículo 4 de la Ley Aduanera; así como lo dispuesto en los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las Clausulas SEGUNDA, primer párrafo, fracción VI, incisos b) y d), TERCERA, CUARTA, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, incisos b) y d) y NOVENA, párrafo primero del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal con fecha 13 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 20 de agosto de 2015; clausulas PRIMERA y SEGUNDA, primer párrafo, fracciones I, II, III y XII del Anexo 1 de dicho Convenio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de noviembre de 2016; artículos 1, numeral 8; 7, apartados A, numerales 2 y 3 y E, numeral 1; 21, apartado A, numerales 1, 5 y 8; 32, apartados A, numeral 1 y C, numeral 1, incisos b), p), y q) y 52, numerales 1, 2, 3 y 4, en relación con los artículos transitorios PRIMERO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO, TRIGÉSIMO PRIMERO y TRIGÉSIMO CUARTO de la Constitución Política de la Ciudad de México, publicada en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de febrero de 2017; artículos 3º, 94 y 95 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; artículos 1, 2, 3, fracciones I, II, X, XI, XVI y XIX, 4, 5, 6, 7, 10, primer párrafo, fracciones IV y XXII, 11, primer párrafo, fracción I, 16, primer párrafo, fracción II, 18, 20, primer párrafo, fracciones IX y XXV, 23, 27, primer párrafo, fracciones III, IV, V, VIII, XLIX y VIGÉSIMO SÉPTIMO de los transitorios de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 2º primer párrafo, fracción IV, 4, 6 y 7, primer párrafo, fracción III y último párrafo del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente; artículos 1º, 2º, 3º, 7º, primer párrafo, fracción II, inciso B), numeral 4, subnumeral 4.1, 4.4, 28, fracciones X, XII, y XXIX, 19, primer párrafo, fracción V, 89, primer párrafo, fracciones I, incisos a), b), c) y d), II, III, IV, VI, VI BIS, VII, VIII, XII, XIII, XXVII y XXXVII, 90, fracción III BIS, fracción V; lo anterior para que en términos de las facultades conferidas en el artículo 91 primer párrafo, fracciones I, incisos a), b) y c), II, III, IV, V, V BIS, XI, XII, XV, XVII y XIX del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente; así como en los artículos 60, 144, primer párrafo, fracciones II, III, VII, X, XVI y XXXIX, 150, 151 y 155 de la Ley Aduanera; artículo 33, último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se practicó la verificación de la mercancía consistente en **Caso Único**: 465,845 cajas (cajetillas de 20 y 17 cigarrillos) nuevos y usados, varias marcas y varios modelos de origen y procedencia extranjera.

JAKO



ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

2.- Mediante Oficio SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1260/2023, de 31 de agosto de 2023, el cual quedó legalmente notificado por estrados en fecha 18 de septiembre de 2023, se hizo de su conocimiento que en caso de que la mercancía no fuese retirada del recinto fiscal ubicado en Calle Oriente 233 Número 178, Colonia Agrícola Oriental, Demarcación Territorial Iztacalco, Código Postal 08500, Ciudad de México, en un plazo de dos meses siguientes a la fecha en que se notificó, esta causaría abandono de conformidad con lo previsto en el artículo 196-A del Código Fiscal de la Federación.

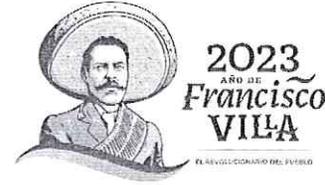
3.- Una vez transcurrido el plazo señalado en el punto anterior y en virtud de que a la fecha de emisión del presente el [REDACTED] Propietario, Poseedor y/o Tenedor de la mercancía de origen y procedencia extranjera puesta a disposición por parte de la autoridad distinta a la fiscal, no ha procedido al retiro de la mercancía en comento del Recinto Fiscal donde se encuentra ubicada, por lo que:

ACUERDA:

Declarar con fundamento en el artículo 196-A del Código Fiscal de la Federación, el abandono a favor del Fisco Federal de las Mercancías de comercio exterior y que pasan a propiedad del fisco federal, las cuales se encuentran afectas al expediente aperturado con motivo de la Orden de verificación de mercancía puesta a disposición por el C. Agente del Ministerio Público adscrito a la Agencia Investigadora del Ministerio Público AOP, afecta a la Averiguación Previa CI-FIDN/AOP/UI-1 C/D/00121 /06-2021-D01, número CVD0900016/23, y que se relacionan a continuación:

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM 050 SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NOMIA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR EN ADIANA
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	PRESIDENT	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	390	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$12,494.24
ÚNICO	6	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$192.22
ÚNICO	1	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (17 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	MENTOL	USADO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32.04
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	400	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$15,377.52
ÚNICO	490	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$15,697.89
ÚNICO	8	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$256.29
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25

JARO



LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/250-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESPECIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOREN ADUANA
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EUA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/SO-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓNES I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAJOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23
NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO INITARIO	VALOR EN ADUANA
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	REINO UNIDO	LEGATE	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00

JARO

Página 5 de 12

Calle Oriente 233 No. 178, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500,
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/SC-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DECLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

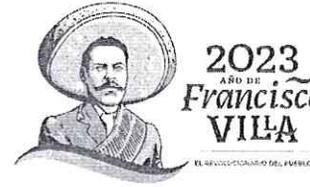
CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR EN ADUANA
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75

JAE0

Página 7 de 12

Calle Oriente 233 No. 178, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 00500,
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA, EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO C7/2022/SO-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓNES I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; NÚMEROS SEPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DECLASSIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR EN AJUANA
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$40,054.75
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	HATAMEN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00

JAE0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/ISO-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 80, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183, FRACCIÓN I, Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SEPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESPECIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE LA EPIDEMIA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFI-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR IN ADUANA
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	1500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$48,054.75
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25

JARO

Página 9 de 12

Calle Oriente 233 No. 178, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 06500.
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT2022/SC-02/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SÉPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESPECIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ACADEMIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23
NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO V/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM. RES. SECT-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO INTITARIO	VALOR EN ADUANA
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	CHINA	MARSHAL	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/SC-03/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIÓN I, Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SEPTIMO, FRACCIÓN III, DECIMO PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y AL CALDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAJOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23

NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO Y/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM-050-SCFE-2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR EN ADUANA
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$80,091.25
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	EMIRATOS ARABES UNIDOS	GOLDEN STAG	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	INDIA	MARIBORN	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	1000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$32,036.50
ÚNICO	470	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$15,057.16
ÚNICO	500	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$16,018.25
ÚNICO	2000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$64,073.00
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50

JAFD

Página 11 de 12

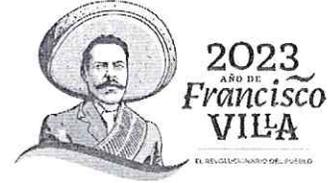
Calle Oriente 233 No. 176, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 06500,
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Tesorería de la Ciudad de México
Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior
Dirección de Procedimientos Legales

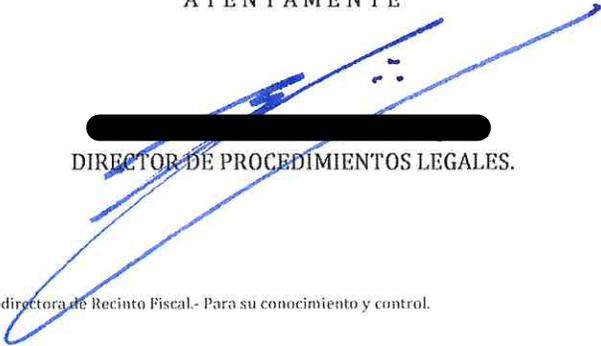


LA INFORMACIÓN QUE SE TESTA, ESTÁ CLASIFICADA COMO MODALIDAD RESERVADA EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL ACUERDO CT/2022/SSO-09/A06, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, FRACCIÓN II, 171, 173, 174, 176, FRACCIÓN III, 183 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUMERALES SEPTIMO, FRACCIÓN III, DÉCIMO OCTAVO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO CUARTO Y VIGÉSIMO QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, APARTADOS PRIMERO Y TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ORGANOS COLEGADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ORDEN: CVD0900016/23
NO. DE OFICIO: SAF/TCDMX/CEVCE/DPL/1648/2023

CASO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	MARCA	ESTILO V/O MODELO	TIPO	ESTADO	NOM. 050-SCFI 2004	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMA	FRACCIÓN ARANCELARIA	PRECIO COMERCIAL	PRECIO UNITARIO	VALOR EN ADUANA
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50
ÚNICO	3000	CAJA	CAJETILLA DE CIGARROS (20 PIEZAS)	FILIPINAS	GD	SIN MODELO	SIN TIPO	NUEVO	NO CUMPLE	SIN IMPORTADOR	2402.20.01.00	\$37.69	\$32.04	\$96,109.50

ATENTAMENTE


DIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS LEGALES.

C.c.e.p.  - Subdirectora de Recinto Fiscal.- Para su conocimiento y control.
C.e.p. Autógrafa. - Expediente.
C.e.p. Minuta.

JAFD

Página 12 de 12

Calle Oriente 233 No. 178, Col. Agrícola Oriental,
Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08500,
Ciudad de México.
Tel. 57 01 47 46 ext. 1105

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS